



I PRUEBA CIRCUITO FEMENINO

CLUB DE GOLF ALCANADA

30/1/2021

Además de las Reglas Locales Permanentes de la FBG y las INSTRUCCIONES AL JUGADOR DEL PROTOCOLO COVID-19 DE LA FBG, son de aplicación las siguientes **Reglas Locales**:

1.- Fuera de límites (R 2.1)

Los límites del campo están definidos por líneas de pintura y estacas blancas, vallas metálicas y muros de piedra, prevaleciendo por este orden.
El muro a la izquierda del hoyo 13 no es un muro de límites.

2.- Procedimientos de Alivio Especiales

Colocación de Bola: Procedimientos del Comité: Sección 8 E-3 - 30 cm.

Árbitro: Josep Canals

Teléfono de asistencia: 635491045 (Toni Pol)